

Magistrado fuorocio. en el Campo en el Otono lle
vando en dha Procecion a Maria Santissima
el Alcazar al Santuario del Santissimo
Churro de la Misericordia para el docto el
Notio que tanto veneranda y esmeravello
y qualquiera de los presentes en su mano se re
cuso al Señor vicario desta Ciudad para la con
sistencia el Clero y alos Reverendos Padres
Relatos de los Comventos de ella a fin de que
asistian sus Comunidades y el tanto de Rexa
que se ofreciere lo pague el Maordomo de
Propio en virtud deste Decreto y se a Cuen
ta para despachar formal libranza
de la Ciudad Dixo que hauiendose minorado las
Aguas del Rio por falta de Lubias y estrabiane
por diferentes partes introduciendose y
sumenspendose en las Arenas de forma que
se ha experimentado la atteracion en lo pre
cisi on grave perjuicio del Comun y para pro
ceder a remediarlo = Acordo se recosan dhas
Aguas por la Direccion del Cavalero Alcalde
de Aguas y el tanto que se ofreciere lo pague
el receptor de Comunas en virtud deste Decreto

Recopda de
Aguas...



